

Lic. Gregorio Taracena Blé
Notario Público Titular
Lic. Heberto Taracena Ruiz
Notario Público Adscrito



Permuta

Otra forma de transferir un bien

RECOMENDACIONES

Antes de concertar la operación o entregar dinero, es muy importante que te asesores con un Notario Público. Siempre es importante investigar si el terreno que se va adquirir sufre algún gravamen, servidumbre, derecho de superficie o cualquier otra circunstancia extraordinaria que pueda limitar tu derecho y generar un problema en el futuro. Lo más conveniente es que una vez investigado el antecedente del inmueble, se celebre un contrato y se inicien los trámites de escrituración para formalizar la operación.

DEFINICIÓN

La permuta es un contrato por virtud del cual **uno de los contratantes transmite al otro el dominio de un bien, a cambio de otro** cuya propiedad se le transfiere asimismo.

Le son aplicables las reglas de la compraventa salvo las del precio.

 Notaria1cunduacan

 info@notariataracena.mx

 Notaría Pública Uno Cunduacán

 (914) 336 0045
(914) 336 0796

 (914) 133 1245



Calle Hidalgo No. 10,
Col. Centro,
Cunduacán, Tabasco.

